

"1920 - 2020 Centenario de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura"

ORIGINAL

Expte. CUDI N° 16342/2020
ROSARIO, 13 de noviembre de 2020.-

VISTO la Resolución N° 167/2020 DEC por la que se suspenden las mesas de exámenes flotantes planificadas para el mes de marzo de 2020, las que serán reprogramadas en la medida de las posibilidades una vez normalizado el desarrollo e las actividades académicas, teniendo en cuenta las disposiciones que emane la autoridad superior.-

Que corresponde la ratificación de la misma por el Consejo Directivo.-

CONSIDERANDO:

Que el tema fue tratado y aprobado, en la sesión del Cuerpo del día de la fecha.-

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar los términos de la Resolución N° 167/2020, dictada por la Sra. Decana ad-referéndum del Consejo Directivo.-

ARTICULO 2°: Regístrese. Sáquese copia. Gírese a Dirección general de Administración y a Decanato para las firmas correspondientes. Vuelva a la Dirección Operativa del Consejo Directivo para la digitalización de la presente. Remítase copia para conocimiento de las Secretarías Académica, de Asuntos Estudiantiles y Relaciones Universitarias, del Área de Comunicación y Prensa. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 471/2020 - C.D.-

CD
AT
AT
AT

Prof. Juan Carlos Bue
Director Gral. De Administración
FCEIA

Dra. Ing. Graciela Rita Utges
Decana-FCEIA